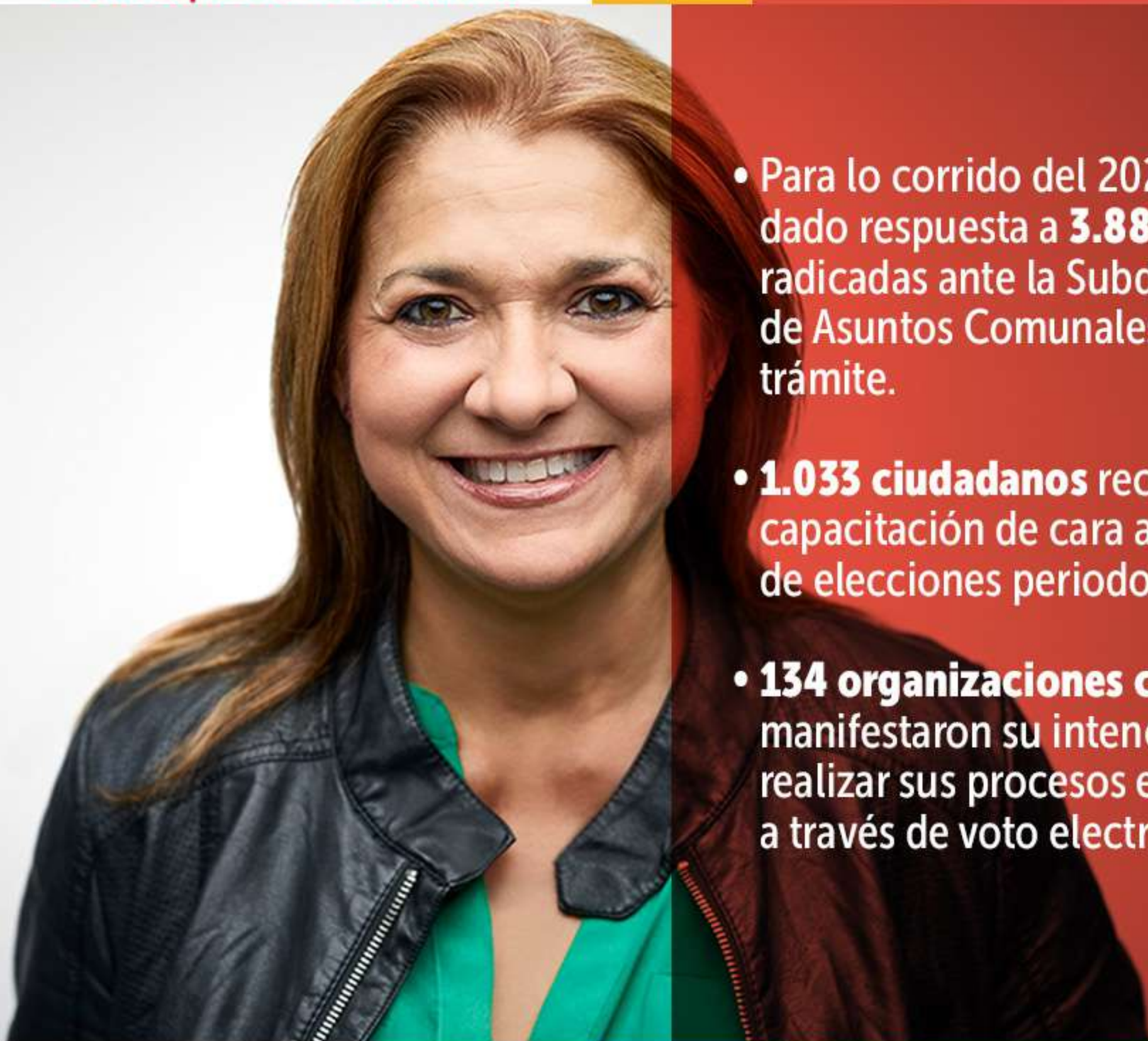


2020 Rendición  
DE CUENTAS

IDPAC responde a la ciudadanía

## SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS COMUNALES



- Para lo corrido del 2020, se ha dado respuesta a **3.880 solicitudes** radicadas ante la Subdirección de Asuntos Comunales para su trámite.
- **1.033 ciudadanos** recibieron capacitación de cara al proceso de elecciones periodo 2020-2024.
- **134 organizaciones comunales** manifestaron su intención de realizar sus procesos electorales a través de voto electrónico.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

IDPAC





2020 Rendición  
DE CUENTAS

IDPAC responde a la ciudadanía

## SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS COMUNALES

- Los estatutos de **1.677 organizaciones comunales** fueron revisados para identificar la mecánica electoral y que puedan tener un kit electoral personalizado.
- **113 estudiantes** de grados 10 y 11 de colegios públicos y privados del Distrito se capacitaron en temas de la promoción del servicio social a los jóvenes en las Organizaciones Comunales: convenio con la SED.
- **Formulación de una política pública** para fortalecer las JAC como principales promotoras del desarrollo de sus territorios; se espera la participación de más de 3000 personas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

IDPAC





2020 Rendición  
DE CUENTAS

IDPAC responde a la ciudadanía

## SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS COMUNALES



- En Bogotá existen 1.696 Organizaciones Comunales de primer y segundo grado activas: 1676 Juntas de Acción Comunal (JAC) y Juntas de Vivienda Comunitaria (JVC) y 20 son Asociaciones de Juntas.
- Los ciudadanos y/o dignatarios generaron un total de 10.744 certificaciones, que corresponden a 9.910 certificados de existencia y representación Legal, 423 certificados de libros y 411 certificados de personas y 254 autos de reconocimiento modificatorios.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

IDPAC





2020 Rendición  
DE CUENTAS

IDPAC responde a la ciudadanía

## SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS COMUNALES



- En Bogotá existen 1.696 Organizaciones Comunales de primer y segundo grado activas: 1676 Juntas de Acción Comunal (JAC) y Juntas de Vivienda Comunitaria (JVC) y 20 son Asociaciones de Juntas.
- Los ciudadanos y/o dignatarios generaron un total de 10.744 certificaciones, que corresponden a 9.910 certificados de existencia y representación Legal, 423 certificados de libros y 411 certificados de personas y 254 autos de reconocimiento modificatorios.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

IDPAC

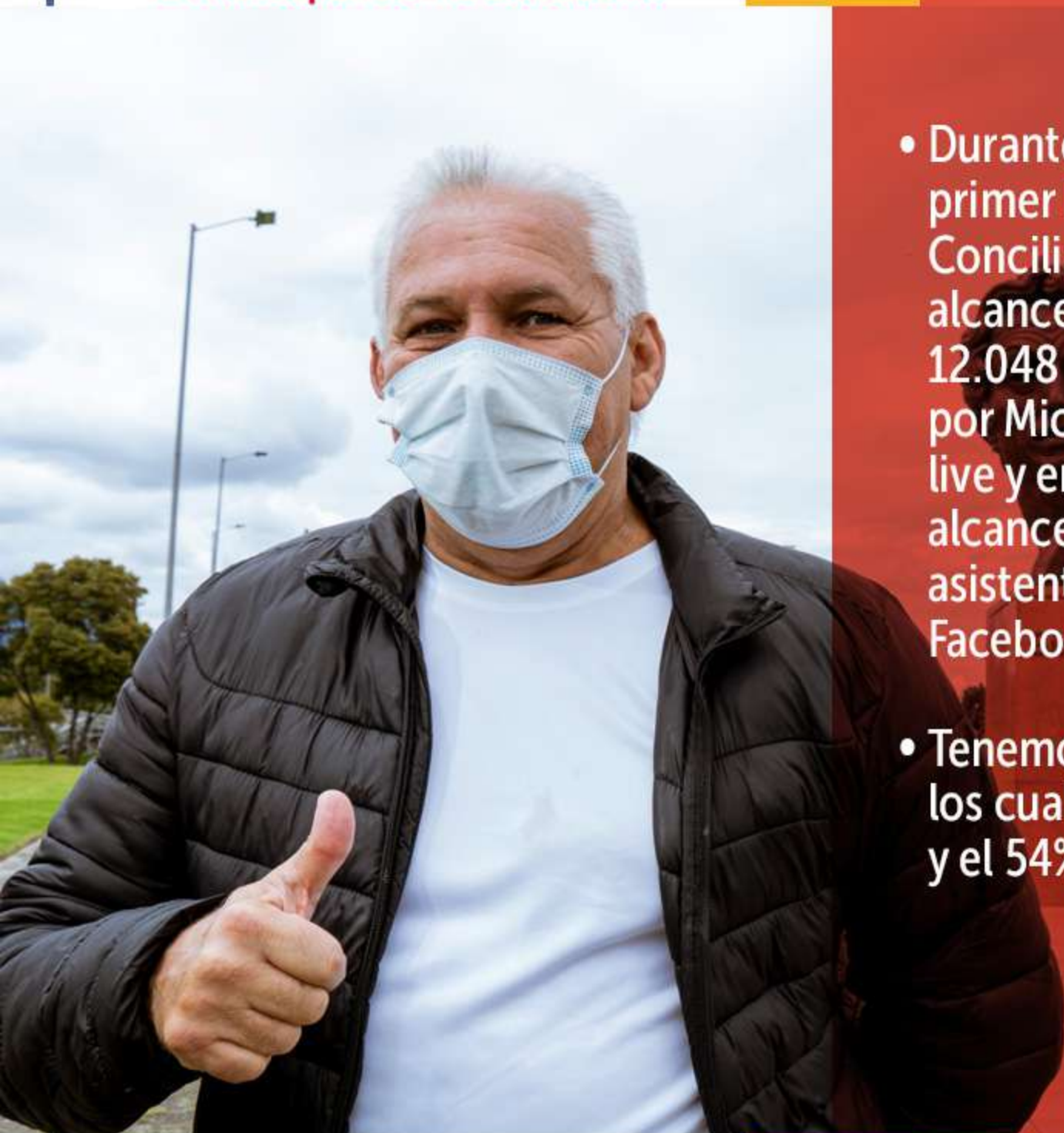




2020 Rendición  
DE CUENTAS

IDPAC responde a la ciudadanía

## SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS COMUNALES



- Durante el 2020 se realizó el primer Foro de Justicia y Conciliación Comunal teniendo un alcance en la primera sección de 12.048 personas, 368 asistentes por Microsoft Teams y Facebook live y en la segunda sección un alcance de 16.028 personas y 312 asistentes por Microsoft Teams y Facebook live.
- Tenemos 21.498 dignatarios de los cuales, el 46% son Mujeres y el 54% son Hombres.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

IDPAC





**2020** Rendición  
**DE CUENTAS**

IDPAC responde a la ciudadanía



## SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS COMUNALES

- Se realizó el fortalecimiento a los 19 Consejos Locales de Propiedad Horizontal y al Consejo Distrital de Propiedad Horizontal, mediante sesiones mensuales de acompañamiento.
- Se atendieron 615 solicitudes presentadas por la ciudadanía en temas de propiedad horizontal.

Se realizaron 11 acciones de participación ciudadana, por medio de foros virtuales en las

- localidades de Barrios Unidos, Kennedy, Rafael Uribe Uribe y Suba en temas relacionados con protocolos de bioseguridad y asambleas no presenciales.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**IDPAC**





2020 Rendición  
DE CUENTAS

IDPAC responde a la ciudadanía

## SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS COMUNALES

- Se realizaron 216 fortalecimientos a las organizaciones de propiedad horizontal en la modalidad de atención ciudadana, capacitación y acompañamiento.
- Se realizó la planeación del proceso de elección de los Consejos Locales de Propiedad Horizontal para el período 2020-2024 para lo cual se expidió la Resolución 223/2020 que fija los lineamientos del proceso de acuerdo al mandato del Honorable Concejo de Bogotá dispuesto en el Acuerdo 652 de 2016.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

IDPAC

